

EXPDTE. N°: 1172/2004 - As.Of

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: VICEPRESIDENTE 1° A CARGO PRESIDENCIA HONORABLE LEGISLATURA DEL NEUQUEN, eleva declaración por la que considera de interés legislativo la realización del Primer Congreso Internacional Patagonia Turística al Mundo a llevarse a cabo en octubre del corriente año en San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Abril de 2005